REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR
APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 223 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004
NIT. 824.001.374 - 3 NID. 220750000428

INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN

17 de febrero de 2026

Informacion de la evaluación para la propuesta de:

ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE LA BATERIA SANITARIA LA SEDE BASICA PRIMARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR.

El rector de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, del municipio de San Diego - Cesar, se pemite informar que al evaluar las propuestas presentada se decidió escoger la del señor DYSESCOL
Por ser la más completa y que se adecúa a los requerimientos que solicita y necesita la Institución Educativa.

Cordialmente

ESP. AUGUSTO ALARIO MONTERO
Rector
C.C. N° 17.952.438 de Fonseca

JOSÉ IGNACIO ZULETA MORÓN
Pagador
C.C.77.025.089 de Valledupar

EMAIL:eerafaeluribe@educacioncesar.gov.co
Cel. 311-41005794750507